

Guayaquil, 31 de marzo del 2015

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**RISOSTAR C.A.**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en especial a la Resolución 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Cias. Informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el periodo que feneció en Diciembre 31 del 2014.

Los Estados Financieros han sido distribuidos y conocidos por ustedes. Los mismos que dejan claro el desarrollo del negocio demostrando que nuestros objetivos propuestos en el año anterior se han podido ejecutar y hemos logrado afianzar nuestro nombre en el mercado.

En este ejercicio económico nuestros Balances reflejan utilidades por USD\$19.017,67 antes de los cálculos de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta.

Dentro de aspectos legales no existen problemas en que estén en juego los intereses de la empresa.

En espera que para el siguiente ejercicio económico la empresa obtenga mejores resultados.

Sin otro particular,

Atentamente,



**Ing. Alberto Dassum Aivas**  
**GERENTE GENERAL**